JALISCO

SÍNTESIS INFORMATIVA

12- Noviembre-2014

■ Necesitamos credibilidad: Espinoza

Piden abrir elección de PAN Zapopan a la ciudadanía

ELIZABETH RIVERA AVELAR

Raúl Octavio Espinoza Martínez, quien busca ser abanderado del PAN a la presidencia municipal de Zapopan, se pronunció a favor de que el *blanquiazul* abra la elección interna para que los ciudadanos incidan en la decisión de quién será el candidato panista, ya sea vía encuesta o votación directa.

"Me importa que los panistas puedan abrir la puerta a la ciudadanía, que puedan ver lo que necesita Zapopan, porque si nos cerramos a que simplemente 'yo soy el más fuerte, el que trae las canicas de la membresía', vamos a defraudar a la ciudadanía", declaró.

Espinoza señaló que la elección abierta debe realizarse con suficientes centros de votación, no como ocurrió en el pasado proceso electoral, cuando hubo pocas casillas y fueron "cooptadas" por los equipos de campaña de los precandidatos.

Con una militancia en el PAN de 44 años, el líder del grupo panista en Zapopan rechazó que quiera "sacarse la espinita" de ser alcalde; aseguró que lo que lo mueve es la actual situación política del país.

"Yo no traigo espinita, yo sé que Zapopan es un gran reto, por ser una ciudad muy importante donde están asentadas la mayor parte de las universidades; hay campo de acción muy grande para actuar en el ámbito de desarrollo económico, en donde hay muchos rezagos, donde hay carencias, donde hay criminalidad. En sí, Zapopan, con todos sus matices, no deja de ser un gran reto", señaló.

Espinoza tiene 62 años de edad, ha sido diputado federal y su principal logro político es haber organizado la campaña electoral a la gubernatura de Jalisco en la que ganó, por primera vez, un partido de oposición, con Alberto Cárdenas Jiménez como candidato.

Afirmó que hace 20 años el PAN tenía 20% de estructura y 80% de credibilidad y autoridad moral; hoy, dijo, el porcentaje se invirtió: "prefiero la credibilidad, ese 80% de hace 20 años, a esto". Agregó que "tristemente" todos los partidos están "metidos hasta el cuello en el lodo" en la crisis de credibilidad. Por ello, el PAN tiene que resurgir y volver a darle esperanza a la ciudadanía, subrayó.

La candidatura *blanquiazul* para la alcaldía de Zapopan también la buscan: Antonio Pinto Rodríguez, quien fue secretario general de Puerto Vallarta; Omar Borboa Rodríguez, diputado federal del Distrito 10, y Alfonso Rejón Cervantes, ex secretario de Vialidad.

El entrevistado manifestó que Zapopan es uno de los tres municipios más politizados del país, por ello, la candidatura implica un gran reto. Dice que la alianza con el PRD no le asusta, ya que esto sólo implicaría un plan de acción, no los estatutos, ni la parte doctrinal.

"La alianza a mí no me asusta, ni es de dar miedo cuando se tienen los principios sólidos en los que uno cree", aseguró.

Recordó que en la pasada elección invitó a la dirigencia a que buscará esas alianzas, por eso lo separaron "injustamente" del PAN.

Agregó que tiene las manos limpias y negó que su expediente esté manchado por el caso de la compra a sobreprecio de chalecos antibalas. Aseveró que en ese asunto hubo "fuego amigo" y que el Congreso del Estado lo exoneró de toda acusación.

Ve 'cochupos' en PAN

Acusa corrupción para la elección de candidatos a Alcaldes y ediles

FRANCISCO DE ANDA

Francisco Ramírez Acuña *Ex Gobernador*

"La única justificación que se pudiera dar para las designaciones de candidatos (...) sería el que sea como único objetivo romper con las prebendas de varios cacicazgos que se tienen internos".

El ex Gobernador Francisco Ramírez Acuña tronó en contra de la decisión del PAN Jalisco de elegir candidatos a Presidentes Municipales por la vía de la designación, así como la alianza que perfilan Acción Nacional y PRD.

En entrevista con MURAL, el ex Mandatario estatal consideró que los panistas deben oponerse al método de selección de candidatos por designación debido a que hay "cochupos" y corrupción de por medio en la integración de las planillas.

"Como en Guadalajara ya se tienen previstas planillas armadas, con 'cochupos' a diferentes cacicazgos internos, haciendo tareas de verdaderos trabajos de corrupción para designar candidatos a regidores, yo creo que debemos estar los panistas en contra de las designaciones", apuntó Ramírez Acuña.

"Y que sea la militancia del partido los que decidamos qué candidatos queremos a Presidentes Municipales y qué candidatos queremos a regidores y diputados locales y federales".

Aunque reconoció que los estatutos panistas prevén el mecanismo de las designaciones, afirmó que las cabezas del PAN no están actuando como dirigentes de Acción Nacional ni trabajando para sanear a esta institución frente a quienes quieren pervertirla, sino que se conducen como líderes de grupos políticos minúsculos.

Lamentó que quienes antes manipularon el padrón albiazul para ganar las elecciones internas, ahora digan que ese registro está pervertido para justificar la designación de candidatos.

Respecto a una posible coalición PAN-PRD con miras a las elecciones del próximo año, el ex Embajador de México en España dijo oponerse a esa estrategia porque todas las alianzas que se han hecho en el País han sido "nefastas" y porque, en este caso, el partido del sol azteca no tiene nada que aportarle al blanquiazul.

Según las respuestas que dio el Sistema de Administración Tributaria

La empresa Consultora López Castro no recuperó impuestos

La compañía no habría prestado servicio al Congreso del Estado, por lo que no debe pagársele los 58 millones de pesos que reclama, afirma el diputado Víctor Sánchez Orozco

Sonia Serrano Íñiguez/**Guadalajara**

La empresa Consultora López Castro y Compañía nunca prestó un servicio al Congreso del Estado, según la respuesta que dio el Sistema de Administración Tributaria (SAT), aseguró el diputado por el Partido Acción Nacional (PAN), Víctor Sánchez Orozco.

El legislador mostró los documentos que prueban que las gestiones que hizo la empresa fueron rechazadas, por lo que no se deben pagar los 58 mdp que reclama.

El Congreso entregó un oficio a la juez federal que emitió la resolución sobre la Consultora, para reiterar que tienen la disposición de cumplir, pero no tienen recursos, señaló el coordinador de los diputados del PRI, Rafael González Pimienta.

Sánchez Orozco insistió que se trata de un fraude y señaló directamente al representante legal de la empresa, Rafael López Martínez, como el autor intelectual. Afirmó que el particular contó con el respaldo de las legislaturas LVIII y LIX.

ESPECIAL

Víctor Sánchez presentó documentos que prueban que las gestiones que hizo la empresa fueron rechazadas

Para el diputado, es muy importante que avancen las investigaciones por las denuncias que él presentó ante la Fiscalía General. Anunció también que entregará un oficio al secretario de gobierno, Roberto López Lara, para pedirle que no se entreguen los recursos al Congreso, pues ayudarían a la consolidación de un delito.

González Pimientra afirmó que no recibieron una respuesta inmediata de la funcionaria judicial, por lo que esperarán hasta que ésta se dé para determinar las acciones que se emprenderán. Reiteró que de manera paralela se sigue con otros procedimientos judiciales para evitar el pago.

Los diputados recibieron un plazo de tres días, que se venció este lunes, para cumplir con la resolución, mediante la cual se elevó a categoría de sentencia el convenio firmado por diputados de la LIX Legislatura, quienes admitieron un adeudo de 58 mdp con la empresa López Castro. M

Vinculan a Argüelles y despacho

JESSICA PILAR PÉREZ

Los terrenos en Valle Real donde está la casa de Alfredo Argüelles fueron propiedad del hijo y la sobrina del dueño del despacho López Castro, Rafael López Martínez, quien exige al Congreso un pago millonario.

La liga la documentó el diputado Víctor Sánchez, quien señaló que Rafael y

Dijo que esas pruebas las presentó en la ampliación de la demanda que hizo el 30 de octubre dentro de la denuncia que se interpuso en el 2012.

"Éstos le venden a un tal Coker, que sabemos que es persona ficticia y éste le cede a Argüelles esos terrenos".

El despacho López Castro exige al Congreso 60 millones por presuntamente recuperarle impuestos; fue contratado en la 58 Legislatura cuando Argüelles era secretario general de ese poder.

■ Con prestanombres, realizó transacciones con gente cercana al despacho, aseguró

Argüelles, autor intelectual del *desfalco* de López Castro: Sánchez

■ Deben asegurarse los 58 millones de pesos hasta la resolución de las denuncias penales, dijo

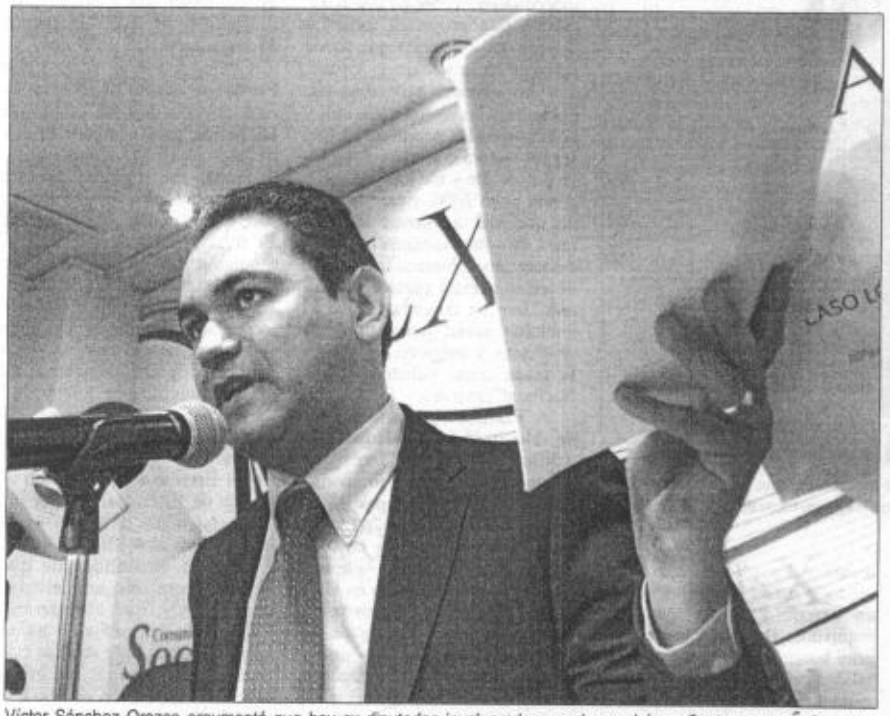

Víctor Sánchez Orozco argumentó que hay ex diputados involucrados en el caso López Castro y aseguró que se basan en documentos con firmas falsas para exigir el pago de 58 millones de pesos ■ Foto José Luis Puente

Juuo Rios

Juan Coker García, famoso prestanombres del ex diputado Alfredo Argüelles, también está involucrado con el despacho López Castro, que hoy exige 58 millones de pesos al Congreso de Jalisco, señaló el legislador panista Víctor Sánchez Orozco, por lo que argumenta, aunque hay muchos ex diputados involucrados, el autor intelectual es su correligionario Argüelles Basave.

Según Sánchez Orozco, un personaje de nombre Juan Coker García, realizó transacciones comerciales con parientes del apoderado legal del despacho de consultores. Mostró un documento en el que consta que Coker García no existe en la base de datos de la CURP y que ese personaje ficticio es una fachada para ocultar las propiedades de Alfredo Argüelles.

"Familiares del apoderado legal de López Castro, Rafael López Martínez, le venden a un tal Juan Coker, que ahora sabemos que es una persona ficticia. Primero le venden varios terrenos en Valle Real, que no valen tres, cuatro pesos, que valen bastante, y luego éste le cede a Alfredo Argüelles esos terrenos en un poder irrevocable", dijo Sánchez Orozco mientras exhibía las escrituras públicas que avalan esa transacción comercial.

Según *Mural*, Argüelles estrenó en 2011 una mansión en Valle Real, con un valor comercial de más de 10 millones de pesos, la cual estaba a nombre de Juan Coker. Según el mismo rotativo, no se encontraron documentos que probaran la existencia de ese personaje, quien se identificó ante el notario con una cartilla militar que no reconoce la Secretaría de la Defensa Nacional.

El legislador acusó a su correligionario, Alfredo Argüelles, y al apoderado legal del despacho López Castro, de haber orquestado, con personajes de las anteriores legislaturas, ese desfalco al erario.

"Rafael López Martínez, junto con los diputados, y Alfredo Argüelles: coludidos. Porque si los diputados hubieran rechazado y dicho, 'esto que me estás planteando es ilegal', no lo hubieran hecho. Pero hay un autor intelectual que ahora sale a la luz; normalmente esos no firman y hoy los cómplices lo están echando de cabeza", señaló.

Sánchez Orozco presentó documentos por los que se originó el conflicto y aseguró que están sustentados en firmas falsas. Agregó que la Auditoría Superior del Estado observó la cuenta del Congreso de 2009, señalando que no existía ninguna evidencia documental de que ese servicio hubiese sido prestado, y exhibió un documento del Servicio de Administración Tributaria (SAT) en el que consta que en ese periodo no había impuestos que recuperar y, por lo tanto, no hubo resultado alguno de la contratación de López Castro.

"Y aunque ellos se la pasen diciendo que ganaron un juicio, no es cierto. El Congreso fue el que se allanó y se dejó perder. Si los diputados de la anterior Legislatura nunca hubieran firmado ningún convenio, esto no pasaría", subrayó.

Hizo un llamado a las autoridades judiciales para que aseguren el monto de 58 millones de pesos, para que no se entregue ni un centavo hasta que se dicte una resolución de las denuncias penales que presentó contra los presuntos responsables.

"Hoy mismo estaré presentando un escrito al secretario general de Gobierno, para que impida por todas las vía legales que se pague este dinero y que llegue a manos de quienes defraudaron al Congreso", señaló el legislador.

Apuntó como responsables directos a los ex diputados, de la Legislatura LVIII, Jorge Arana Arana, Norma Angélica Aguirre Valera, Samuel Romero Valle, Luis Fregoso, Alfredo Zárate Mendoza y Lorenzo Moccia Sandoval, que contrataron al despacho; así como a los integrantes de la Mesa Directiva: Enrique Aubry de Castro Palomino, en su carácter de presidente; y Patricia Retamoza Vega y Gustavo Macías Zambrano, como secretarios, pues ellos firmaron el convenio que se elevó a categoría de sentencia ejecutoriada por el Juez Quinto de Distrito en materia civil del tercer circuito en el expediente 242/2010-II. Con esa resolución bajo el brazo, hoy, el despacho López Castro, exige el pago.

■ Nosotros ya mostramos la disposición para pagar: González

Diputados locales, a la espera de resolución sobre posible desacato

■ Urgen al Ejecutivo a ampliar el presupuesto del Congreso

Juuo Rios

Luego de que el Congreso respondió que no hay dinero para cumplir con la exigencia de un Juzgado de Distrito para pagar 58 millones de pesos al despacho López Castro, los diputados locales están a la espera de lo que resuelva la juez que estudia el caso.

El coordinador de los diputados priístas, Rafael González Pimienta, recordó que ya pidieron recursos al Poder Ejecutivo y están a la espera de ver si reciben el apoyo y que, en todo caso, el secretario general del Poder Legislativo, Marco Antonio Daza Mercado, tendrá que insistir para que les den el dinero.

"Nosotros ya mostramos disposición de buscar los recursos con quien provee recursos al Congreso, que es el Ejecutivo del estado, que pudiera hacer una ampliación al Presupuesto del Congreso del Estado. Estaremos esperando a que ella resuelva los escritos que se le hicieron llegar, en los que, insisto, lo que está mostrando el Congreso es voluntad por hacerlo".

Indicó que si se les otorga ese apoyo, serviría para tener fondos en la partida para laudos y sentencias: "nosotros tenemos un presupuesto de 600 y fracción de millones de pesos, pero el presupuesto que el Pleno había autorizado era de 800 millones de pesos, entonces esa partida existe, pero no con fondos para resolver esto. Por eso, el presidente de la Mesa solicitó al Ejecutivo que fondeara esa partida".

Dijo desconocer si con esta respuesta se elude cualquier posibilidad de incurrir en desacato, pues simplemente se comunicó la disposición que existe de pagar y la no suficiencia de recursos; precisó que será la juez quien habrá de determinar la resolución.

"No quiero especular. Es algo que determina ella y no quisiera poner en boca de su servidor nada que no me conste. Nosotros hoy asistimos a una charla con ella para intercambiarle comentarios, pero hasta ahí quedó la plática", concluyó.

En año electoral, Ejecutivo daría 20% más para apoyos

Disparan mochilas

En útiles escolares invertirán 65 mdp más que lo aportado para este 2014

FRANCISCO DE ANDA

Los recursos que destinaría la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis) a regalos o dádivas para el 2015, que es año electoral, ascenderían a mil 675 millones de pesos, casi 20 por ciento más de lo que se asignó este año.

Esto, de acuerdo con el proyecto de Presupuesto de Egresos 2015 enviado por el Ejecutivo estatal al Congreso del Estado, el cual deberá ser discutido y aprobado por los diputados antes del 15 de diciembre próximo.

El programa al que se le destinaría el mayor monto de recursos es el correspondiente al de Atención a Adultos Mayores, para el que se proponen 416 millones de pesos, 16 millones más que lo asignado en el presente ejercicio.

El Programa de Apoyo al Transporte para Estudiantes pasaría de 260 millones de pesos en el 2014 a 270.5 millones de pesos proyectados para el siguiente ejercicio.

Por otra parte, el Gobierno de Aristóteles Sandoval Díaz propone que el Programa de Apoyo de Mochilas con los Útiles pase de 130 millones de pesos asignados para este año a 195.2 millones de pesos para el 2015.

Este programa tendría un incremento de 65 millones de pesos, que equivaldrían a un alza del 50 por ciento.

En tanto, el Apoyo a Madres Jefas de Familia tiene asignados 176 millones de pesos para el 2015 contra 170 millones de pesos que tuvo este año.

El programa de Mejoramiento de Vivienda tendría un aumento de sólo 1.6 millones de pesos y quedaría en 41.6 millones.

Al Programa de Desarrollo e Inclusión de Personas con Discapacidad se le asignaron 5.2 millones de pesos; al de Becas Indígenas, 77 millones de pesos; al Programa Jalisco Incluyente, 20.8 mdp; Una Computadora por Familia, 302 mil pesos y Bienevales para Personas de la Tercera Edad y con Discapacidad, 400 mil pesos.

El proyecto de Presupuesto de Egresos para el 2015 que planteó el Gobierno de Sandoval al Poder Legislativo asciende a 87 mil 694 millones de pesos, lo que representa un incremento de 5.2 por ciento respecto al Presupuesto aprobado para este 2014.

Y es año electoral

Para el próximo año, la Secretaría de Desarrollo e Integración Social pretende tener 19 por ciento más recursos.

1,531 mdp
fue el presupuesto para este 2014.

1,818 mdp
es la propuesta de presupuesto 2015.

Carlos Ibarra

Reparten televisiones

MARIANA JAIME

La entrega de televisiones digitales a los beneficiarios de los programas Prospera, Liconsa, Diconsa y Adultos Mayores en Jalisco, inició esta semana en el Parque San Rafael, en Guadalajara.

Según Javier Lizárraga, asesor del Secretario de Comunicaciones y Transportes (SCT) y responsable del programa de Transición Digital y Apagón Analógico, el lunes comenzó la segunda parte correspondiente a la etapa dos del proyecto en nueve Estados.

Armando Saldaña, director general de Operación de Programas de la Sedesol, explicó que para llevar a cabo este trabajo se identificaron a los beneficiarios, se cruzaron los padrones y se determinó entregar un solo televisor por vivienda.

Las televisiones son LED de bajo consumo de energía, de 24 pulgadas con puertos HDMI y USB, y se espera terminar la entrega en la zona metropolitana en diciembre, y en febrero en todo el Estado, para 470 mil beneficiarios.

Concesión del camión que mató a menor debió desaparecer en 2008

Revela accidente corrupción en rutas

Ignoran cuántas hay irregulares; sepultan a Perla y está grave Yadira

VALERIA HUÉRFANO

El camión que ocasionó la muerte de Perla Vianey, de 7 años, y amputó la pierna de Yadira, de 8, desde 2008 debió de salir de circulación.

La unidad que circulaba en la Ruta 258-A estaba bajo la concesión de la 62-A, que desapareció con el Macrobús, pues sus propietarios acordaron entregar el permiso a cambio de acciones de éste.

Edith Rivera, directora del Transporte Público de Movilidad, señaló que esa información los alerta, pues ignoran el número de unidades que están circulando de manera irregular.

"El compromiso es que quienes tenían permiso para circular en esa ruta, renunciaban, porque se creó una empresa: el Macrobús. Desconocemos qué acuerdos, qué alianzas llevaron a que un camión que se supone que no debería estar circulando (lo hace)", indicó Rivera.

Aún operan algunas unidades en la Ruta 62 con un Amparo, explicó, pero el camión que causó la muerte de la menor trabaja con la Alianza y no cuenta con ninguna medida cautelar.

Además, la unidad es del 2003, por lo que está fuera de regla, ya que tiene más de 10 años de antigüedad. Actualmente se encuentra a disposición del MP, dijo Rivera.

Si el chofer resulta o no responsable del accidente, tras el peritaje que se realice, se iniciaría un proceso de revocación de la concesión a nombre de Luis Arnulfo Contreras. La cancelación no es inmediata, sino que demora unos dos meses.

Señaló que es el MP el que investiga cómo ocurrió el percance para determinar si iba a 20 km/h como dijo el chofer, aseveración que pone en duda.

En tanto se indaga cómo pasó, la familia de Perla Vianey en medio del dolor sepultó ayer a la menor que fue atropellada al salir de la primaria en Lomas del Paraíso.

"Todo mundo la quería, era muy inteligente, le encantaba ir a la escuela, hacía su tarea y me decía 'califícamela, papi'", relató entre lágrimas Antonio Moya, su papá.

"¿Qué quieren, que tomemos la justicia en nuestras manos y que haya más muertes?, ¿más familias sin hijos?".

Yadira, la otra menor, hasta anoche seguía grave.

El Edil tapatío, Ramiro Hernández, expuso que invertirán en señalética, pero las medidas serán insuficientes si no hay conciencia de que al pasar por un plantel se debe reducir la velocidad.

Con datos de Enrique Osor y Fernanda Carac

Enrique Osorio

Perla Vianey era una niña alegre y estudiosa a la que le encantaba ir a la escuela, recordó su padre.

Y se repite otro drama

VALERIA HUÉRFANO

Un camión pierde control, una escuela y víctimas menores.

Un accidente similar al que causó la muerte de Perla se había presentado 8 meses antes.

En marzo, la unidad de la Ruta 368 que circulaba por anillo Periférico perdió el control, se estrelló contra una parada de autobús afuera de la Prepa 10, embistió a varios jóvenes y mató a María Fernanda Vázquez.

Esto ocasionó la baja de la tarifa y el cambio en la Dirección de Transporte, de Javier Járamillo a Edith Rivera.

"Mientras una de las partes involucradas en el servicio no quiera cambiar, vamos a seguir teniendo este tipo de escenarios", advirtió Rivera.

Ofrece ex priista tarjeta de salud

ERIC SEPÚLVEDA

PUERTO VALLARTA.- Aunque divagó sobre sus aspiraciones políticas en el Municipio, el ex priista Francisco Sánchez Peña promovió su tarjeta "Sí por la Salud", que da servicios como estudios de laboratorio a personas de escasos recursos.

No descartó ir por una candidatura independiente para las próximas elecciones municipales, pero tampoco lo afirmó ya que, dijo, no son los tiempos legales según el proceso electoral.

"Vallarta creció muy rápido y de ahí nació la inquietud de ayudar, aunque toda la gente tuviera un nivel económico mejor, las instituciones están rebasadas, no se salvan del problema social, llega gente hasta de otros Municipios, ya no digo de urgencia, de consulta, donde se necesita especialidad y hay cita hasta dentro de cuatro meses", subrayó el médico.

A pregunta expresa de si aspiraba a algún puesto de elección popular, Sánchez Peña respondió que esperaría hasta mediados del mes de diciembre para hacer públicas sus aspiraciones.

Asimismo, el ex regidor indicó que renunció al PRI en agosto pasado, por lo que aseguró que no volvería a militar en un partido.

El programa "Sí por la Salud" entrega tarjetas personalizadas para ofrecer descuentos en servicios médicos, y según Sánchez Peña, se han atendido a cerca de 9 mil personas en lo que va del 2014.

Agregó que cuenta con cerca de 400 colaboradores operando para el programa en todo el Municipio.

Francisco Sánchez
Ex regidor

"El que en México se abran las candidaturas independientes, desde luego que creo que regresamos a nuestro origen, pero positivo".

El Poder Judicial los necesita para para abatir el rezago en personal

Solicitan cerca de 500 mdp para proyectos especiales

El plazo para que el nuevo sistema de justicia adversarial funcione en la entidad es el 2016

Para este año el Poder Judicial ejercería 1,131 millones de pesos

Sonia Serrano Iñiguez/**Guadalajara**

El Poder Judicial necesita cerca de 500 millones de pesos para abatir el rezago salarial, material y de informática, así como para hacer frente a las siguientes etapas de juicios orales. La petición fue hecha a través del proyecto de presupuesto que remitieron al Ejecutivo.

El planteamiento del Poder Judicial sobre la asignación de recursos para 2015 es por 1,197 mdp, mientras que en el paquete fiscal que envió el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz a los diputados se les asignaron 1,167.5 mdp.

El presiente del Poder Judicial, Luis Carlos Vega Pámanes señaló que en los recursos asignados por el Ejecutivo no se prevé la homologación salarial, pero sí los recursos que se requieren para las siguientes etapas de los juicios orales, que se completarán con los fondos federales, lo que garantizará la cobertura en 2015.

En el proyecto de gasto del Poder Judicial, se solicitan 215.1 mdp para construcción de salas orales, así como poco más de 30 mdp para equipamiento, tanto las instalaciones de audio y video como el mobiliario.

La primera sala oral se inauguró el primero de octubre pasado en Zapotlán el Grande y la siguiente tendría que abrirse en enero en Puerto Vallarta. El plazo para que el nuevo sistema de justicia adversarial funcione en la entidad es el 2016.

Otro de los proyectos para los que pidió recursos adicionales el Poder Judicial es la puesta en marcha de los juicios en línea, lo que permitiría consultar los procedimientos vía web. Para este rubro, se solicitaron 45 mdp. A esto se suman 4.3 mdp para la digitalización de expedientes.

Además se pidieron más de 52 mdp para abatir el rezago de personal en los juzgados de primera instancia, tanto para cubrir los espacios vacantes, como para la nivelación salarial. M

PRESUPUESTO DEL PODER JUDICIAL

Los detalles

ÓRGANO	PRESUPUESTO 2014	PETICIÓN PARA 2015	PROPUESTA 2015 DEL EJECUTIVO
Instituto de Justicia Alternativa	38,021,605	44,542,470	39,352,362
Tribunal de lo Administrativo en el Estado	62,470,954	69,969,793	76,657,438
Consejo de la Judicatura	593,120,667	621,845,494	610,904,890
Supremo Tribunal de Justicia del Estado	438,221,530	460,750,392	440,614,284
Total	1,131,834,756	1,197,108,149	1,167,528,974

PROYECTOS ESPECIALES DEL PODER JUDICIAL PARA 2015

A DETALLE	MONTO
Abatimiento del rezago informático de juzgados y Judicatura	4,923,235
Abatimiento del rezago de personal en juzgados de primera instancia	52,368,969.89
Ajuste de personal para atención de unidades administrativas	4,362,245.73
Modernización de mobiliario para juzgados de primera instancia	33,955,229.35
Digitalización de archivos	4,399,807.57
Renovación de parque vehicular	5,457,550
Cursos	4,060,000
Construcción de salas de juicios orales	215,159,449.38
Equipamiento de audio y video para salas de juicios orales	9,359,999.88
Mobiliario salas de juicios orales	9,847,507.80
Juicios en línea	45,000,000
Nivelación salarial de jueces	116,528
Otros	100,616,344
Otros	489,426,867

Vega Pámanes dijo que los que ganan menos "ya no aguantan"

Solicitan recursos para homologación salarial

SSI/**Guadalajara**

La homologación salarial para el personal de base de la Judicatura y la entrega de la hacienda judicial sin restricciones, fueron dos de las prioridades marcadas para el próximo año por el presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), Luis Carlos Vega Pámanes, quien ayer se reunió con el presidente de la Comisión de Hacienda del Congreso del Estado, Miguel Castro Reynoso.

Vega Pámanes fue acompañado por los líderes sindicales y por el magistrado Higinio Ramiro Ramos. En el encuentro, plantearon que es necesaria la homologación salarial del personal de la Judicatura con el del STJE, principalmente de alrededor de 700 empleados que son quienes menos ganan y que tienen cargos de actuarios, auxiliares judiciales y auxiliares administrativos.

En la reunión, aprovechó para señalar que hay dudas en torno al manejo de los recursos de la Judicatura, pues a pesar de que está presupuestada la compra de insumos, éstos deben ser adquiridos por los trabajadores, refiriéndose a computadoras, papel para impresiones y hasta papel sanitario. Incluso, quienes lo acompañaron dijeron que algunas veces son los mismos abogados quienes llevan esos productos, lo que genera una relación inadecuada.

Sobre la homologación salarial, Luis Carlos Vega dijo que tendría un costo de 2.1 mdp en salarios y alrededor de 2.9 mdp en prestaciones, afirmó.

Acerca de la hacienda judicial, pidió que se les entregue sin restricciones.

La hacienda judicial son los recursos que genera el mismo Poder Judicial y que los diputados, al aprobar la reforma que les devolvería el manejo, establecieron restricciones para que sea administrada por un fideicomiso y sólo pueda usarse para infraestructura y crecimiento. M

Protesta por la desaparición de los 43 normalistas

Activistas queman el mobiliario del PRI y chocan con la policía

Los integrantes de la Ceteg retuvieron al subsecretario de Seguridad Pública de Guerrero, Juan José Gatica Martínez, Segob tuvo que conciliar

José Antonio Belmont, Israel Navarro y Rogelio Agustín, corresponsal/**Guerrero**

Maestros de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero (Ceteg) y la policía estatal se enfrentaron en Chilpancingo, luego de que los elementos de la corporación replegaran a los disidentes que atacaron las instalaciones del PRI.

Según la disidencia magisterial, tomar la sede del tricolor en la capital de la entidad era parte del plan de acción en protesta por la desaparición de los 43 alumnos de la Normal Rural de Ayotzinapa.

Minutos después de las 11 horas, más de 500 miembros de la Ceteg, embozados y armados con palos, tubos y piedras, arribaron a la sede del PRI, enseguida ingresaron para realizar destrozos e incendiarla.

Tras unos 20 minutos, elementos de la policía estatal fueron desplegados para dispersar a los manifestantes, quienes en un primer avance fueron replegados de la sede priista en Chilpancingo.

Sin embargo, mientras retrocedían, los maestros lanzaron botellas y piedras, mismas que eran devueltas por los uniformados; enseguida se desató el enfrentamiento que duró casi una hora.

En este periodo, policías e integrantes de la Ceteg se arrojaron piedras, tubos, palos e incluso los embozados empujaron hacia la valla de efectivos una camioneta que se encontraba estacionada en las inmediaciones del lugar y que quedó entre ambos contingentes.

Por momentos, la corporación policiaca de Guerrero lanzó gases lacrimógenos para intentar disuadir la protesta; no obstante, los integrantes de la disidencia magisterial respondieron con petardos y el enfrentamiento siguió.

Entonces ambos grupos se acercaron, y el subsecretario de Seguridad Pública del estado, Juan José Gatica Martínez, y un dirigente de la Ceteg se juntaron para discutir la conclusión de la trifulca.

El maestro embozado exigió al mando policiaco que fueran liberados los dos integrantes de la Ceteg que, a decir de este mismo movimiento, fueron detenidos durante la gresca; sin embargo, Gatica Martínez negó el hecho.

Se acercaron y dialogaron en un par de ocasiones más, pero la exigencia de los disidentes era la misma, fue entonces que, cuando se comunicaban de nueva cuenta, un grupo de maestros tomó al mando y se lo llevó hacia una camioneta.

Ya retenido Gatica Martínez, un sujeto lo golpeó en la cara, lo subieron a una camioneta blanca y entonces el contingente partió hacia la plaza central de Chilpancingo, donde desde hace meses mantienen un plantón.

Luego de poco más de tres horas, dirigentes magisteriales entregaron a autoridades de derechos humanos de la montaña al subsecretario de Seguridad Pública de Guerrero, a cambio, dijeron, de que más tarde fueran dejados en libertad sus compañeros detenidos.

En conferencia, Saturnino García, integrante de la Ceteg, detalló que sus compañeros capturados son Adrián Guzmán Lino, proveniente de Costa Grande, y Simplicio Trinidad Rosario, de Acapulco.

El maestro puntualizó que llegaron a este acuerdo con autoridades de la Secretaría de Gobernación, pues aclaró que con el mandatario estatal, Rogelio Ortega, no sostienen ninguna interlocución. Enseguida, los integrantes de la Ceteg entregaron "oficialmente" a Gatica Martínez a Vidulfo Rosales de derechos humanos de Tlalchinola. M

EDIFICIOS **INCENDIADOS**

➤La quema de la sede del PRI local se suma a otros ataques que han sufrido algunos edificios públicos en el municipio de Chilpancingo

Fuente: MILENIO | Información: Rafael López | Gráfico: Luis M. Morales Campos

:claves

Destrozan casetas

- Una veintena de *cetegistas* y normalistas destrozaron cámaras de seguridad y plumas de siete casetas de cobro de peaje de La Venta, en la Autopista del Sol.
- Al filo de las 13 horas, a bordo de dos camionetas *pick-up* del gobierno del estado, bajaron embozados y con palos empezaron a romper las cámaras.
- Los empleados corrieron espantados, los policías que brindan seguridad se replegaron y no hicieron nada por impedir los daños a las siete casetas.

La agente embarazada salió caminando

Dan de alta a todos los uniformados golpeados

Javier Trujillo/**Acapulco**

Tras la golpiza propinada por normalistas a 20 efectivos de la Fuerza Estatal de Seguridad, entre ellos una mujer embarazada, durante el enfrentamiento sobre el bulevar de Las Naciones, todos causaron alta médica y se reportan sin lesiones de gravedad.

Ayer por la noche causaron alta médica 16 agentes de seguridad pública estatal, quienes permanecieron internados en una clínica particular en la Zona Diamante.

De acuerdo con el parte médico, la mujer policía Marbella Navarrete Apolonio fue reportada como "clínicamente estable" y salió por su propio pie, al igual que el resto de los agentes estatales de seguridad, al filo de las 22 horas.

Ayer MILENIO informo que luego de los hechos de violencia, ocurridos en inmediaciones del bulevar de Las Naciones y el centro comercial de La Isla, 20 policías estatales habían resultado lesionados.

No obstante, las autoridades del gobierno estatal confirmaron que solamente 16 uniformados habían sido internados y que el diagnóstico clínico era que estaban policontundidos y que cuatro policías habían sido atendidos en el lugar de la confrontación.

AFECTACIONES MENORES

Luego de haber bloqueado y paralizado las actividades en la terminal aérea Juan Álvarez, en el puerto de Acapulco, solo cinco vuelos sufrieron cancelaciones y las instalaciones fueron remozadas, y de las pintas realizadas por normalistas no quedó huella.

Se informó que las aerolíneas: Aeroméxico, Interjet y United cancelaron cinco de sus vuelos programados ayer, y estarán comunicando a sus pasajeros la reprogramación de ellos en horarios posteriores.

Aunque a lo largo del bulevar de Las Naciones permanece la basura generada por los manifestantes (latas de atún, de refresco, bolsas de pan, de unicel y botellas de vidrio) sin que el gobierno municipal, ni estatal realicen la limpieza de las áreas verdes, la totalidad de las pintas realizadas contra el gobierno federal, el estatal y, sobre todo, la exigencia del regreso de los 43 normalistas desaparecidos, fueron borradas de inmediato para evitar la mala imagen del puerto. M

Borran del aeropuerto todas las pintas de los manifestantes contra los gobiernos local y federal

Protesta por la desaparición de los 43 normalistas

Activistas queman el mobiliario del PRI y chocan con la policía

Los integrantes de la Ceteg retuvieron al subsecretario de Seguridad Pública de Guerrero, Juan José Gatica Martínez, Segob tuvo que conciliar

José Antonio Belmont, Israel Navarro y Rogelio Agustín, corresponsal/**Guerrero**

Maestros de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero (Ceteg) y la policía estatal se enfrentaron en Chilpancingo, luego de que los elementos de la corporación replegaran a los disidentes que atacaron las instalaciones del PRI.

Según la disidencia magisterial, tomar la sede del tricolor en la capital de la entidad era parte del plan de acción en protesta por la desaparición de los 43 alumnos de la Normal Rural de Ayotzinapa.

Minutos después de las 11 horas, más de 500 miembros de la Ceteg, embozados y armados con palos, tubos y piedras, arribaron a la sede del PRI, enseguida ingresaron para realizar destrozos e incendiarla.

Tras unos 20 minutos, elementos de la policía estatal fueron desplegados para dispersar a los manifestantes, quienes en un primer avance fueron replegados de la sede priista en Chilpancingo.

Sin embargo, mientras retrocedían, los maestros lanzaron botellas y piedras, mismas que eran devueltas por los uniformados; enseguida se desató el enfrentamiento que duró casi una hora.

En este periodo, policías e integrantes de la Ceteg se arrojaron piedras, tubos, palos e incluso los embozados empujaron hacia la valla de efectivos una camioneta que se encontraba estacionada en las inmediaciones del lugar y que quedó entre ambos contingentes.

Por momentos, la corporación policiaca de Guerrero lanzó gases lacrimógenos para intentar disuadir la protesta; no obstante, los integrantes de la disidencia magisterial respondieron con petardos y el enfrentamiento siguió.

Entonces ambos grupos se acercaron, y el subsecretario de Seguridad Pública del estado, Juan José Gatica Martínez, y un dirigente de la Ceteg se juntaron para discutir la conclusión de la trifulca.

El maestro embozado exigió al mando policiaco que fueran liberados los dos integrantes de la Ceteg que, a decir de este mismo movimiento, fueron detenidos durante la gresca; sin embargo, Gatica Martínez negó el hecho.

Se acercaron y dialogaron en un par de ocasiones más, pero la exigencia de los disidentes era la misma, fue entonces que, cuando se comunicaban de nueva cuenta, un grupo de maestros tomó al mando y se lo llevó hacia una camioneta.

Ya retenido Gatica Martínez, un sujeto lo golpeó en la cara, lo subieron a una camioneta blanca y entonces el contingente partió hacia la plaza central de Chilpancingo, donde desde hace meses mantienen un plantón.

Luego de poco más de tres horas, dirigentes magisteriales entregaron a autoridades de derechos humanos de la montaña al subsecretario de Seguridad Pública de Guerrero, a cambio, dijeron, de que más tarde fueran dejados en libertad sus compañeros detenidos.

En conferencia, Saturnino García, integrante de la Ceteg, detalló que sus compañeros capturados son Adrián Guzmán Lino, proveniente de Costa Grande, y Simplicio Trinidad Rosario, de Acapulco.

El maestro puntualizó que llegaron a este acuerdo con autoridades de la Secretaría de Gobernación, pues aclaró que con el mandatario estatal, Rogelio Ortega, no sostienen ninguna interlocución. Enseguida, los integrantes de la Ceteg entregaron "oficialmente" a Gatica Martínez a Vidulfo Rosales de derechos humanos de Tlalchinola. M

EDIFICIOS **INCENDIADOS**

➤La quema de la sede del PRI local se suma a otros ataques que han sufrido algunos edificios públicos en el municipio de Chilpancingo.

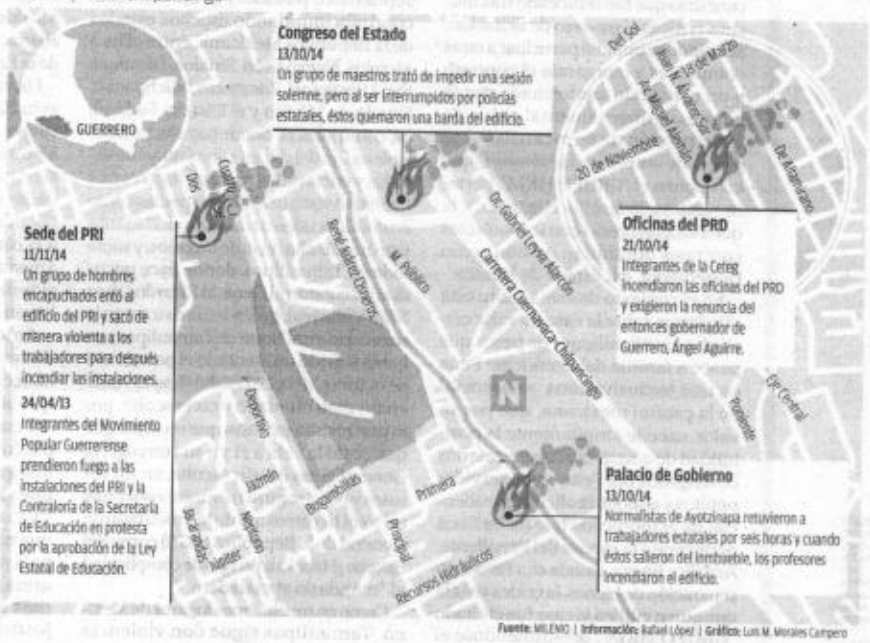

Fuente: MILENIO | Información: Rafael López | Gráfica: Luis M. Morales Campero

:claves

Destrozan casetas

- Una veintena de *cetegistas* y normalistas destrozaron cámaras de seguridad y plumas de siete casetas de cobro de peaje de La Venta, en la Autopista del Sol.
- Al filo de las 13 horas, a bordo de dos camionetas *pick-up* del gobierno del estado, bajaron embozados y con palos empezaron a romper las cámaras.
- Los empleados corrieron espantados, los policías que brindan seguridad se replegaron y no hicieron nada por impedir los daños a las siete casetas.

La agente embarazada salió caminando

Dan de alta a todos los uniformados golpeados

Javier Trujillo/**Acapulco**

Tras la golpiza propinada por normalistas a 20 efectivos de la Fuerza Estatal de Seguridad, entre ellos una mujer embarazada, durante el enfrentamiento sobre el bulevar de Las Naciones, todos causaron alta médica y se reportan sin lesiones de gravedad.

Ayer por la noche causaron alta médica 16 agentes de seguridad pública estatal, quienes permanecieron internados en una clínica particular en la Zona Diamante.

De acuerdo con el parte médico, la mujer policía Marbella Navarrete Apolonio fue reportada como "clínicamente estable" y salió por su propio pie, al igual que el resto de los agentes estatales de seguridad, al filo de las 22 horas.

Ayer MILENIO informó que luego de los hechos de violencia, ocurridos en inmediaciones del bulevar de Las Naciones y el centro comercial de La Isla, 20 policías estatales habían resultado lesionados.

No obstante, las autoridades del gobierno estatal confirmaron que solamente 16 uniformados habían sido internados y que el diagnóstico clínico era que estaban policontundidos y que cuatro policías habían sido atendidos en el lugar de la confrontación.

AFECTACIONES MENORES

Luego de haber bloqueado y paralizado las actividades en la terminal aérea Juan Álvarez, en el puerto de Acapulco, solo cinco vuelos sufrieron cancelaciones y las instalaciones fueron remozadas, y de las pintas realizadas por normalistas no quedó huella.

Se informó que las aerolíneas: Aeroméxico, Interjet y United cancelaron cinco de sus vuelos programados ayer, y estarán comunicando a sus pasajeros la reprogramación de ellos en horarios posteriores.

Aunque a lo largo del bulevar de Las Naciones permanece la basura generada por los manifestantes (latas de atún, de refresco, bolsas de pan, de unicel y botellas de vidrio) sin que el gobierno municipal, ni estatal realicen la limpieza de las áreas verdes, la totalidad de las pintas realizadas contra el gobierno federal, el estatal y, sobre todo, la exigencia del regreso de los 43 normalistas desaparecidos, fueron borradas de inmediato para evitar la mala imagen del puerto. M

Borran del aeropuerto todas las pintas de los manifestantes contra los gobiernos local y federal

Asesinan a hermano de regidor de Tonalá

El mediodía de ayer falleció Octavio Cruz Espinoza, hermano de Gonzalo Cruz, regidor por el PRD de Tonalá, tras haber sido atacado a balazos por la mañana mientras conducía su automóvil por avenida Vallarta.

Según las versiones de testigos, Cruz Espinoza era perseguido por tres vehículos que le cerraron el paso en el túnel ubicado a la altura de Santa María del Pueblito. Al verse cercado, el fallecido habría intentado escapar a pie, momento en que fue abatido.

Las autoridades que acudieron al sitio encontraron al menos 35 casquillos de balas calibre .40 y .9 milímetros y contaron alrededor de 16 impactos en el auto de Cruz Espinoza. Hasta el momento no hay detenidos por el ataque.

Estrictamente personal

RAYMUNDO RIVA PALACIO

(rrivapalacio@ejecentral.com.mx)

Iguala: el engaño al Presidente (II)

En mayo de 2014, la Fiscalía de Guerrero remitió a la PGR la declaración ministerial de Ernesto Pineda Vega, como parte de la documentación que aportó al procurador Jesús Murillo Karam, sobre la presunta participación del ex alcalde de Iguala, José Luis Abarca, en homicidios y vínculos con la delincuencia organizada. Pineda Vega, quien está preso en Acapulco acusado de secuestro, describió con detalle el modus operandi de las autoridades municipales de Iguala y Guerreros Unidos, en un relato premonitorio de lo que sucedería en septiembre, cuando en asesinaron a seis personas y desaparecieron a 43 normalistas de Ayotzinapa.

La declaración de Pineda Vega, que trabajó con el líder de izquierda Arturo Hernández Cardona asesinado en 2013, nunca fue tomada en cuenta por la PGR. De haberle puesto atención en aquél momento, las posibilidades de impedir la desaparición forzada de los normalistas que ha puesto de rodillas al Gobierno de Enrique Peña Nieto, probablemente serían muy altas. Se puede alegar que de haberse actuado en su momento, lo sucedido la noche del 26 de septiembre habría disparado en automático la participación federal y haberlo salvado de esta crisis.

En su declaración de tres páginas, Pineda Vega afirmó que fue detenido porque dio entrevistas a los medios tras el asesinato de Hernández Cardona donde denunciaba a la banda "Guerreros Unidos". "Este grupo de gentes ha secuestrado a innumerable número de personas y desaparecido a otras tantas", dijo al Ministerio Público. "Uno de los que recuerdo (es) Luis Pacheco y su esposa... a quienes secuestraron en... marzo de este año. El motivo fue porque secuestraron a su hijo que era policía... y le fueron a reclamar al director de Seguridad Pública Municipal, Felipe Flores Velázquez, y al presidente municipal... Abarca que les entregaran a su hijo".

Pineda Vega —sin parentesco con la esposa del alcalde y los fundadores de "Guerreros Unidos"—, describió en su declaración a la organización criminal. Dijo que Abarca y Flores Velázquez —prófugo tras los hechos en Iguala—, instruyeron a Mario Casarrubias —"El M", a quien se identifica como fundador de la banda—, y a su hermano Rafael, de secuestrar a los esposos Pacheco. Pineda Villa identificó a los Casarrubias como "el brazo armado del presidente municipal y del director de Seguridad Pública, (que) también forman parte de la organización de los 'Guerreros Unidos'".

En la declaración mencionó a varios de los actores criminales que han surgido en las investigaciones sobre la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa. Entre ellos se encuentran los hermanos conocidos como "Los Peques", a quienes se denunció como participantes en la represión a los estudiantes, y a quien Pineda Vega identificó por sus nombres —Tilo, Osiel, Orbelín, Mateo y Salvador Pedraza Salgado— y dio sus direcciones. Pero sobretodo, mencionó a criminales que jugaron un papel central en la violencia contra los jóvenes. Los principales son los identificados por los testigos de los hechos de septiembre, Gildardo López Astudillo, el "Gil", conocido también como "El May", señalado como la persona que recibió a los normalistas de manos de los policías, y "El Chucky", a quien señaló Pineda Vega como el jefe de sicarios de la banda, y mencionado como la persona que dio la orden de matar a los normalistas y llevarlos a las fosas de Pueblo Viejo, donde encontraron hace unos días seis osamentas que el procurador Murillo Karam dice que muy probablemente pertenezcan a algunos de los estudiantes desaparecidos.

No fueron los únicos en la estructura criminal que señaló Pineda Vega. En la declaración ignorada por la PGR, Pineda Vega incluyó los nombres de funcionarios municipales y autoridades ejidales y describió, desde entonces, cómo trabajaban las policías de Iguala y Cocula para "Guerreros Unidos", bajo las órdenes, aseguró, de Abarca. Bajo esa estructura jerárquica, la organización criminal operaba, de acuerdo con la declaración ministerial de Pineda Vega, en un tándem para acciones de secuestro y extorsión.

"La Policía Municipal levanta a las víctimas y ellos entregan a 'Guerreros Unidos' y después estos se encargan de negociar su rescate", declaró. Dijo que la cuota de extorsión a los comerciantes era de 10 a 20 mil pesos mensuales, y los únicos establecimientos exentos de esos pagos eran el Centro Joyero, el centro comercial y la farmacia Guadalajara, propiedad de Abarca y su esposa, María de los Ángeles Pineda Villa, a quien llamó una "mujer poderosa" y "comadre" de narcotraficantes. ¿Por qué la PGR no hizo nada con esa declaración? Tampoco abrió una investigación, pese a que Pineda Vega incluyó acusaciones directas contra Abarca por los asesinatos síndico Justino Carbajal, sobrino del ex alcalde de Acapulco, Félix Salgado Macedonio, y del líder comunitario Rafael Ochoa.

La respuesta a la omisión de la PGR puede encontrarse en la misma racional del porqué si sabía la operación criminal de políticos, policías y "Guerreros Unidos" en Iguala y Cocula incurrió en tan flagrante negligencia. Pero no sólo falló ese aparato de procuración de justicia. Los servicios de inteligencia civiles y militares del Estado Mexicano sabían desde hace meses lo que sucedía en Iguala y de la responsabilidad de su alcalde, pero tampoco hicieron nada. Ni siquiera, en ambos casos, le informaron al presidente Peña Nieto lo que sabían. La responsabilidad de la barbarie, como se verá en próximos textos, es más amplia de lo que parece.

Puntos
y Contrapuntos

PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com

El mal oculto

La alerta se dio hace varios años, y no fue atendida a tiempo.

Habría que buscar las claves que expliquen la violencia desatada el pasado viernes 31 de octubre, cuando se realizó un operativo policiaco contra la comercialización de productos pirata en las inmediaciones del Mercado San Juan de Dios, en Guadalajara, que derivó en una trifulca entre vendedores ambulantes y policías, con saldo de tres vehículos incendiados, una tienda saqueada y sólo cuatro detenidos.

Es obligada una investigación seria y coordinada entre autoridades estatales y federales, para descifrar y dimensionar un fenómeno que podría ser sumamente peligroso para Jalisco.

Las organizaciones criminales se diversificaron, pues además de vender drogas ilícitas, se expandieron a otros tipos de crímenes redituables como secuestro, asesinatos a sueldo, robo de automóviles, control de la prostitución, extorsión, lavado de dinero, piratería y trata de personas, dijo **June S. Beittel**, analista en asuntos latinoamericanos del Servicio de Investigación del Congreso estadounidense, en información publicada por MURAL el viernes 8 de agosto del 2012.

"Incontenible, en México la piratería de discos, películas, material de cómputo, ropa, calzado y cualquier artículo de marca, es sinónimo de crimen organizado", concluyeron especialistas en legislación antipiratería del Centro de Investigación y Docencia (CIDE) y del Instituto Nacional de Ciencias penales (Inacipe), sobre uno de los nichos emergentes de los cárteles de la droga para obtener ganancia rápida y sin riesgo (El Universal, domingo 1/III/2009).

Una encuesta de la Cámara Americana de Comercio concluyó que ocho de cada 10 mexicanos compraron un producto pirata entre julio del 2013 y julio del 2014, según explicó el director general de esa organización en México, **Guillermo Wolf**.

El director general de la American Chamber of Commerce explicó que además de incrementar el número de operativos en contra de los delincuentes de bajo perfil, como los vendedores ambulantes, se debe combatir también la fabricación, distribución y financiamiento de la piratería por el crimen organizado (Excélsior, miércoles 2/VII/2014).

¿Ya alcanzó ese fatal destino a Guadalajara? ¿Ya está inoculado ese pernicioso mal en las entrañas de nuestra sociedad?

Muy pocos tienen respuestas para esas preguntas. Quizá tendrían que preocuparse por responderlas el Gobernador del Estado **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz** y su fiscal general **Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco**.

Diego Petersen Farah
(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS

Alégale

¡Alégale! gritaba el compadre, absolutamente borracho en el rincón de la cantina. Cuando por fin pudo explicarse, contó que esa mañana estaba ordeñando su vaca, pero a ésta le dio por darle de coletazos en la cara. Harto, decidió amarrar la cola del animal en la viga del techo: tomó una cuerda, puso una escalera detrás de la vaca y se dispuso a atar la cola del animal. Como la cuerda fue insuficiente, se quitó el cinturón para completar el cordel, pero cuando se disponía a bajar se le cayó el pantalón justo en el momento que su mujer entraba al corral. —"¿Y?", preguntó el oyente —"cómo que ¿y?, gritó el compadre, ¡alégale a mi mujer"!

Parece increíble que, repetidores hasta el cansancio de la fórmula de don Jesús Reyes Heroles de que "en política la forma es fondo", los priistas cometan errores tan básicos como el de la Casa Blanca de Peña Nieto. Que un presidente de la República compre una casa de 7 millones de dólares en el segundo año de su periodo sexenal es un error tan básico, tan primario, que sólo se explica por exceso de confianza, o lo que es lo mismo, por soberbia del poder. Para que Peña Nieto hubiese ahorrado esa cantidad de dinero debió haber sido gobernador del Estado de México por 42 años o tener planeado ser presidente de la república por más de tres sexenios. Es decir, no hay proporción alguna entre el valor de la casa y el ingreso de Peña como gobernador o Presidente. Por eso dijeron que la casa era de su esposa, Angélica Rivera. Pero los contratos de Televisa, aunque generosos, no llegan ni de broma a las suma que se supone ahorró "La Gaviota" en sus años de trabajo, no todos por supuesto como estrella. La única respuesta posible es, pues, aquella de un gobernador de Coahuila que manoteaba desesperado ante los reporteros cuando se le acusaba de enriquecimiento inexplicable: "Cuál inexplicable, ¡soy el gobernador!"

> El golpe de la Casa Blanca ha logrado sembrar la imagen de un presidente corrupto. A todos los expresidente se les ha acusado de lo mismo, pero cuando iban de salida

El problema no es siquiera que el Presidente tenga una casota, todos los ex presidentes la tienen y ninguno puede explicar el origen de ésta con un argumento distinto al del ex gobernador de Coahuila, sino que el golpe de la Casa Blanca ha logrado sembrar la imagen de un presidente corrupto. A todos los expresidente se les ha acusado de lo mismo, pero cuando iban de salida; ninguno navegó dos terceras partes de su sexenio con la marca de corrupción en la espalda.

Lo de Ayotzinapa es una crisis política muy grave y mal manejada; el escándalo de la Casa Blanca es un misil debajo de la línea de flotación de la credibilidad del Presidente. A estas alturas poco importa la narrativa, simplemente porque lo que digan será tan creíble como la explicación del compadre y su vaca. Ahora sí que ¡alégale a la opinión pública!

Rubén Martín
(rubenmartinmartin@gmail.com)

ANTIPOLÍTICA

La versión de la PGR se calcina

Por más que lo intenta, Enrique Peña Nieto nada más no puede. El gobierno peñista ha intentado por todos los medios retomar el control del país, trastocado por la crisis social y política que se emergió con la masacre de Iguala, del 26 de septiembre.

Han pasado seis semanas y el Gobierno federal ha fracasado en los sucesivos intentos de retomar la iniciativa: primero atrajo la investigación del caso; asumió la vigilancia de Guerrero enviando a fuerzas de seguridad federales y tomó el control absoluto en 17 municipios; aceleró la salida del alcalde de Iguala (previa oportunidad para que escapara); presionó para la salida del renuente gobernador del PRD; designó a un gobernador de supuesto perfil de izquierda pero que opera como funcionario del Gobierno federal; ha lanzado provocadores para desacreditar las movilizaciones, como ocurrió en la puerta de Palacio Nacional. Todo esto acompañado, como siempre, con una versión oficial de los hechos en los medios comerciales, en detrimento de la versión de los padres y de los normalistas.

Pero nada de eso le ha funcionado al gobierno de Peña Nieto.

El intento más reciente del gobierno por retomar el control del mando del país fue la presentación del supuesto avance de la investigación de lo ocurrido la noche del viernes 26 y a lo largo del sábado 27 de septiembre, en Iguala y Cocula, Guerrero.

En resumen, el titular de la Procuraduría General de la República (PGR) presentó una versión, basada en el testimonio de tres sicarios, de que los normalistas ya habían sido asesinados y calcinados, y de que sus restos difícilmente serían identificados.

Pero la versión del procurador que pretendía dar por cerrado el caso, con unos días de duelo y dar la vuelta a la página para regresar a la agenda de temas del gobierno (las reformas estructurales y todos los negocios que piensan hacerse con ellas) fue desbaratada en la primera frase de los padres de los normalistas: No creemos en esa versión.

De hecho la versión del gobierno irritó más a los familiares, normalistas y los distintos sectores, en el país y el mundo, que se solidarizan con Ayotzinapa.

Poco a poco surgen más preguntas que ponen en duda esa versión. En primer lugar, un grupo de padres de los 43 normalistas acudió al basurero de Cocula, donde según el procurador se calcinó a los jóvenes, sin encontrar nada parecido a esa gran pira humana. Existen dudas también sobre la intensidad del fuego requerido para destruir los cuerpos hasta volverlos cenizas.

De hecho, lo que se ha calcinado en pocos días, es la versión de la PGR sobre lo ocurrido en Iguala, al igual que la figura del procurador y del Presidente de la República que prefirió salir del país a hacer negocios y ofrecer el país a los inversores capitalistas que enfrentar la crisis política y social que tiene enfrente.

Con la versión de la PGR calcinada, de nuevo es el movimiento en solidaridad con Ayotzinapa quien mantiene la iniciativa política, intensificando las movilizaciones y al mismo tiempo buscando a los 43 normalistas con vida. Algo en lo que el gobierno ya fracasó.

Habrá que ver si la UdeG y la FEU sacan la garra para pedir justicia también por la pequeña de primaria, víctima del transporte público. ¿O sólo reclaman cuando les interesa?

PABLO LEMUS
@pablo_lemus

Anarquía vial

Una de las principales promesas del actual Gobierno para con la ciudadanía, fue realizar una reingeniería del modelo de transporte público en la Ciudad; reestructurando rutas, modernizando unidades, estableciendo sistemas de prepago, capacitando choferes y sobre todo reduciendo el número de accidentes mortales en los que se involucra a los camioneros.

El accidente a las afueras de la Preparatoria 10, donde murió la estudiante María Fernanda Vázquez, de 18 años, a manos de un chofer que estaba jugando carreras, obligó a las autoridades a reaccionar. En aquel momento se dio marcha atrás al aumento que se había autorizado, obligándolos a cobrar la anterior tarifa de seis pesos; los transportistas debían cumplir con una serie de condicionamientos establecidos en el decreto firmado por el Gobernador, para poder cobrar nuevamente la tarifa de siete pesos.

El lunes pasado el transporte público ocasionó nuevamente una tragedia, el minibús de la Ruta 258-A atropelló a dos niñas a las afueras de la Escuela Urbana 945, dando muerte a una de ellas, de 7 años, y la otra sufrió la amputación de un pie; la unidad no contaba con permiso para circular por esa ruta, motivo por el cual le fue retirada la concesión; "muerto el niño, tapado el pozo".

Con ello suman 47 víctimas mortales del transporte en lo que va del 2014, ya muy cerca de la cifra de 51 muertes del 2013.

Parece que el Gobierno se ha metido en un círculo vicioso; presionan a los transportistas a dar mejores condiciones de servicio y seguridad con una tarifa menor a la que tenían; los transportistas alegan que con esa tarifa es imposible generar los ordenamientos marcados en el decreto del Gobernador. Aquí, bien cabe la frase: "¿qué fue primero, el huevo o la gallina?".

La Policía Vial sigue sin aparecer; existe un vacío de autoridad en las calles, vemos a conductores que se pasan altos, bajan a usuarios del transporte en segunda fila, se estacionan en lugares prohibidos, no respetan los espacios peatonales y después de toda estas infracciones, de los agentes de Movilidad no se ven ni sus luces. Ellos mismos no saben exactamente de quién dependen, si es de la Fiscalía General como estipula la nueva ley o es todavía de la Secretaría de Movilidad.

Incluso, los únicos operativos en las calles para vigilar al transporte los hace la Secretaría del Trabajo, la Policía Vial simplemente es espectadora de quienes les acaban corrigiendo la plana en sus omisiones.

Los intereses del pulpo camionero tienen tentáculos de poder que tocan desde líderes sindicales, diputados, funcionarios del Gobierno actual y de pasadas Administraciones, ellos han estado por encima del interés público y del Estado de Derecho. Probablemente los choferes sean las primeras víctimas de un modelo agotado, donde sus pésimas condiciones de trabajo las reflejan en su forma de conducir, siempre en perjuicio de usuarios, peatones y automovilistas.

Interesante será ver cómo reacciona la Universidad de Guadalajara y la Federación de Estudiantes Universitarios ante esta nueva muerte ocasionada por los transportistas, si la garra que mostraron para reclamar justicia en el accidente de la Prepa 10 la aplican congruentemente también en el caso de la Escuela Urbana 945; de no hacerlo el mensaje sería que sólo les interesa reclamar cuando les afecta directamente en sus causas, pero cuando es en alguien más, no es de su incumbencia.

Vendrán cambios al Gabinete estatal en diciembre próximo, derivado de las licencias que solicitarán algunos funcionarios para competir en las elecciones del 2015, ese será el momento para que el Gobernador tome decisiones al interior de la Secretaría de Movilidad, dejando a un auténtico responsable de los problemas viales de la Ciudad; el perfil debe ser un verdadero policía que ponga orden en la anarquía vial en que vivimos en las calles; alguien que ordene el transporte público, que sancione a quien infrinja el reglamento, que retire los autos mal estacionados, que encuentre las rutas alternas adecuadas para las obras de infraestructura que se realizan; así podrá también destinar a Mauricio Gudiño al área a la cual dedica su tiempo y atención, que es la construcción de la línea elevada del Tren Ligero.

RAMIRO DÍAZ VALADEZ

La indignación de Ayotzinapa debe tejerse en toda la geografía mexicana

Deben brotar los tejedores del espíritu redentor de Ayotzinapa antes que pudiera gastarse en acciones regionales, locales, teniendo siempre en cuenta las respuestas de los delincuentes del Gobierno y sus amos, ese uno por ciento que manda en los oscuros círculos de los opulentos.

Ya empezaron los delincuentes encuestadores apoyados por los medios informativos para publicar resultados a partir de voces ajenas al mundo consciente que hace propios el dolor de padres, madres y familiares de los desaparecidos.

Los mexicanos tenemos porcentajes enormes de indolentes, apáticos, doblegados, desmoralizados, descreídos hasta la indiferencia, de donde han salido los votos para políticos malandros, embusteros de partidos políticos. Esta escoria humana vende el voto, se presta para acarreos, llena sus razones personales, de su familia, su comunidad y su patria con novelas estúpidas, espectáculos deportivos, hasta la fiesta de los toros y afirma gratitud y méritos de grandeza del Gobierno que reparte migajas de ayuda, después de haber hundido a la nación en la miseria, hasta el punto de volver a mucha gente viles pordioseros.

A dicha gente llegan los encuestadores con cuentas embusteras a los medios que publican la basura que da cuenta de un pueblo que aplaude al Gobierno y reprueba manifestaciones, protestas, reclamos, llamando vándalos a cuantos son capaces de salir a las calles para manifestarse, hasta la quema de puertas, reliquias de palacios donde el pueblo trabajador del campo o de la ciudad no pasan, porque hace también muchos años que lo ocupan enemigos de la clase humilde.

Pero ha llegado el momento de despertar la conciencia y de llamar a cuentas a cada uno de cuantos se han enriquecido con el dinero de la nación, de unir la fuerza del pueblo para construir la democracia popular donde el pueblo manda.

Ya no es tiempo de pedirle nada al Gobierno, porque pedirle implica reconocerle autoridad y ellos han sido Gobierno para negarle al pueblo la libertad, el trabajo, los alimentos, la escuela, la medicina, con sus ejércitos, sus policías, sus tribunales, sus leyes y sus instituciones.

El pueblo despierto debe constituirse en Gobierno mediante asambleas populares en todas las ciudades, hasta los pequeños poblados, unidos entre sí en toda la geografía nacional. Cuando el pueblo gobierne se hará cargo de la paz, la seguridad, la economía, las finanzas, la industria, el comercio, las relaciones internacionales, la salubridad, la educación, las comunicaciones, el reparto de la tierra y los instrumentos para hacerla producir sin envenenarla.

Tenemos enormes recursos como el gran padrón de médicos, hombres y mujeres titulados que ahora no tienen medicamentos que curen porque están diseñados para alargar las dolencias y sacarle dinero a las familias de los enfermos, contra lo que necesariamente se cuenta con un mundo para la cura de todos los males de la salud pero sin poderse manifestar plenamente porque el Gobierno y sus leyes están coludidos con mercenarios de la salud, los laboratorios medicinales, los dueños de centros hospitalarios y el mundo de las farmacias. La herbolaria, inmenso legado de la naturaleza, aplastado, ignorado por el mundo médico, igual que muchas alternativas sanadoras que se malogran, y también se pervierten sus dones porque son atrapadas por chamanes y curanderos sin escrúpulos.

El Gobierno, más eficaz para matar que para curar, debe ser sustituido por los mandos del pueblo que sabrá sin duda aprovechar lo bueno que se tiene e incorporar lo mucho más que se desprecia por la moral de la ganancia encabezada por los gobernantes que todo indica están de salida.

jaime.barrera@milenio.com

Hola Outsourcing y SAE también huelen mal

Del pago de entre 60 y 100 millones de pesos que reclama la empresa consultora López Castro por haber asesorado al Congreso en el pago de impuestos consiguiéndole un presunto reembolso de 95 millones, que comenté ayer, recibí varias opiniones de usted lector, lectora, que lamentan la falta de investigación y el deslinde de responsabilidades de este caso, que por decir lo menos, ha servido para desviar recursos públicos del Poder Legislativo.

Desde la revisión del contrato en el que se estipula un pago del 30 por ciento del dinero recuperado, lo que debió obligar a licitar el servicio y no contratarlo directamente como lo hizo en la Legislatura LVIII el entonces secretario general del Congreso, el panista Alfredo Argüelles, por instrucciones de la Comisión de Administración, que encabezaba el entonces diputado priista Jorge Arana, hoy alcalde de Tonalá, hasta la aclaración de si efectivamente se consiguieron esas devoluciones de la Secretaría de Hacienda y la autenticidad de firmas.

Lo peor del asunto es que el caso López Castro no es el único que huele mal. Recordé ayer que inexplicablemente, los entonces diputados de la Legislatura pasada y hoy actuales dirigentes del Partido Acción Nacional, Gustavo Macías; del Partido de la Revolución Democrática, Raúl Vargas; y del Partido Verde, Enrique Aubry, aceptaron esta deuda, pese a que el entonces presidente del Congreso, el priista Roberto Marrufo, canceló el contrato a López Castro y les negó el pago amparado en un documento que asegura le emitió el SAT, donde niega haber hecho los reembolsos que presume la consultora López Castro.

Si esta historia hubiera acabado ahí, seguramente Marrufo habría pasado a la historia como un diputado de excepción que cuidó los dineros de todos y paró el pago de un servicio fantasma, sin embargo terminó pagando 86 millones de pesos por el mismo concepto de recuperación de impuestos. Del 2010 al 2011 se cubrieron facturas por 25 millones de pesos a la empresa Hola Outsourcing; en el 2012, 30 millones a la empresa SAE; y ese mismo año destinaron 31 millones de pesos a un fideicomiso con el mismo fin.

La mejor prueba de que las contrataciones de esas asesorías fiscales hechas en las dos anteriores Legislaturas eran innecesarias y que más bien fueron vistas como una buena coartada para simular corruptelas, es el hecho de que la actual administración del Gongreso ha podido con el personal que cuenta tramitar reembolsos similares y estar al corriente de sus obligaciones con Hacienda.

Tanto del caso López Castro, como del triple pago aprobado bajo la presidencia de Marrufo en el Congreso, hay denuncias penales que prácticamente están paradas en la Fiscalía General del Estado.

El agente del Ministerio Público, pero también el gobierno estatal, tiene en esta enésima historia de corrupción una clara oportunidad de demostrar que no se está del lado de la impunidad y consciente de los altos costos que se pagan cuando los ciudadanos llegan al hartazgo por tanto abuso de la clase política.M

twitter: @jbarrera4

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com

EN EL PLEITO que trae el Congreso de Jalisco contra el despacho López Castro, todos los caminos llevan hacia... **Alfredo Argüelles**.

QUIENES CONOCEN el enredo cuentan que el ex Secretario general del Congreso está detrás de este despacho consultor, al que legisladores del PAN y de MC acusan de fraudear al Legislativo con la suma de 60 millones de pesos.

LOS HECHOS CONFIRMAN la hipótesis. El empresario **Otto Camarena**, a quien se le considera muy cercano a Argüelles, ha cabildeado en los últimos días en favor de Consultores López Castro y Compañía, en el juicio que abrió esta empresa en contra del Congreso.

INCLUSO, en el asunto salió a relucir el nombre de **Juan Coker**, también próximo a Argüelles –lo ven como prestanombres–, y a quien supuestamente se le transfirieron terrenos a nombre de familiares de un socio de Consultores López Castro.

TAMPOCO HAY QUE perder de vista que en algún tiempo **Gabriel Diez**, quien fue director jurídico de la Secretaría de Vialidad en tiempos de **Alfonso Rejón**, estuvo como representante del despacho.

EN EL CÍRCULO político se comenta que Argüelles y Rejón son socios, por lo que tendría que investigarse si también en este caso existe tal vínculo.

• • •

O LE ENCANTA el atletismo, o de plano le da miedo dar explicaciones.

PERO TOTAL que la Secretaría de Educación en Guadalajara, **Érika Loyo**, se ha vuelto experta en escabullirse cuando de informar se trata.

AYER LOYO la volvió a hacer, en la Secundaria Mixta número 8.

EN CUANTO salió el tema de la entrega de uniformes, literalmente ¡corrió!

• • •

DE CABEZA TRAE al Instituto de Justicia Alternativa una tal **Susana Hernández Martínez**.

TODO PORQUE el Juez Quinto de Distrito en Materia Administrativa y de Trabajo, le dio la razón en el procedimiento para revertir el nombramiento, en el 2011, de **Rafael Castellanos** como director del Instituto de Justicia Alternativa.

EN LA SENTENCIA, el juez ordenó al Congreso reponer el procedimiento y considerar a los 29 aspirantes originales.

PEEERO... RESULTA QUE el procedimiento lo interpuso el hoy regidor de MC en Zapopan, **Augusto Valencia**, y no Susana, a quien nadie conoce.

OTRO EMBROLLO es que, repuesto el proceso, según el diputado **Héctor Pizano**, 5 de los 29 inscritos no podrían volver a participar, pues hoy ocupan cargos públicos, aunque...

PARA OTROS, el Amparo resguarda el derecho de elegibilidad del que gozaban en ese momento.

ENTRE QUIENES SIGUEN vivos –o mejor apadrinados– están **Héctor Navarro**, **Pedro Bernabé Carbajal** y **Laura Gómez**, mientras que Valencia, el promotor 'del desorden', se declara listo para dejar la regiduría zapopana si la Justicia Alternativa lo llama, pero trae limitados apoyos.

TAN LIMITADOS, como los de **Jorge García Domínguez**, actual director de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.

• • •

TARDE, peeero...

FUERON 18 HORAS las que pasaron entre el lunes a las 18:10 y ayer al mediodía, para que el Gobernador **Aristóteles Sandoval** publicará en redes social la condolencia a la familia de Perla Vianey, víctima de un camionazo.

EN EL MENSAJE, el Mandatario anota que seguirá pendiente de la salud de **Yadira Michel**, también atropellada en el mismo accidente.

DE LOS TRANSPORTISTAS, ni pío dijo.

ALLÁ EN LA FUENTE

Antes de que lleguen defensores del uso de la bici a esta tradicional cantina, aclaramos: No le tenemos "idea" a un nuevo sistema de transporte o al impulso de la movilidad no motorizada. Lo que sí nos pone a pensar son los espacios "a fuerza" que en avenidas como México o La Paz se están haciendo para que los ciclistas tengan una ruta de circulación.

+++

Por ejemplo, Avenida La Paz amaneció con nuevo balizamiento que suponía un carril exclusivo para bicicletas, hasta ahí todo bien, luego quitaron un carril al auto, hasta ahí entendible, después recorrieron un carril de estacionamiento. Es evidente que no hubo planeación en la instalación de grandes banquetas y de machuelos más amplios en las esquinas, porque esos espacios pudieron ser aprovechados por las bicicletas. Otro punto en contra, dijeron que todos esos cambios habían sido socializados por vecinos de la zona pero algunos lugareños de aquellos lares ni enterados.

+++

El caso López Castro está en su punto más álgido. Preguntas muchas, respuestas no tantas. Sabemos que no existe evidencia de los beneficios de la Consultora López Castro al reintegrar recursos por concepto de impuestos de los empleados. Sabemos que fue un convenio firmado por la 58 Legislatura cuando Alfredo Argüelles fue secretario General, y que entre los acuerdos que hicieron el panista y el priista Carlos Corona, estuvo "heredarle" el negocito.

Sabemos que los integrantes de la Mesa Directiva y de la Comisión de Administración de la pasada Legislatura —entre los que están dos presidentes de partido que quieren hacer alianzas para 2015— decidieron reconocer el convenio, todo parecía indicar que ellos no llevaban tajada, las malas lenguas dicen que después de la firma, la bolsa a repartir fue entre más integrantes. También sabemos que la Fiscalía ha hecho una investigación aunque, señalan los involucrados, no avanza. Muchos dicen ante la autoridad que no reconocen su participación, ni siquiera su firma y que si estuvieron en ese "enjuague" ni se acuerdan. Si te llegan a contar cositas malas de mí... cantan en la mesa de atrás.

La tremenda corte

:Rojo

Al que no se le vio asomar la cabeza fue al presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios, Alberto Galarza, quien se hizo ojo de hormiga tras la muerte de la niña Perla Vianey Moya Cabello, atropellada por un camión cuando esperaba a su madre a la salida de la escuela primaria Panamericana. Y es que aunque sí dio algunas entrevistas sobre el tema, no se le vio tan activo como en otras ocasiones, ya no digamos en su calidad de dirigente estudiantil, sino de presidente del Observatorio Ciudadano del Transporte Público. No es que andemos de amarra navajas pero quisiéramos saber qué habría hecho *El Rojito* si el fallecido hubiera sido un estudiante de la UdeG. La muerte de una pequeñita no fue motivo ni siquiera de un pronunciamiento del observatorio que preside, y aunque dijo que irán por la vía jurídica no dejó en claro cuál será la estrategia a seguir.

:Viajero

Si Ramiro Hernández cuenta con tarjeta de viajero frecuente al DF, ya le empieza a ahorrar una lana al municipio, pues se han vuelto cotidianos sus viajes para gestionar recursos con la federación, pues nada más no ven cómo van a cerrar el año, con tatos compromisos adquiridos y deudas a proveedores. El lunes volvió a viajar al DF y se reunió con el subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana de la Secretaría de Gobernación, Roberto Campa Cifrián, para hablar sobre presupuesto, en este caso de Subsemun. Además de pedirle que se mantenga el mismo presupuesto que en 2014, considerando una inflación de 3 o 4 por ciento, no sea que le vayan a dar menos, se le planteó la posibilidad de que se agilice la liberación de recursos para el primer trimestre de 2015, para poder empezar a ejercerlos.

paraescuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿A QUÉ ATRIBUYE QUE NO PAREN LAS VÍCTIMAS DEL TRANSPORTE PÚBLICO?
ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK.SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.

Síguenos en:
TWITTER: @milenioJalisco
YOUTUBE: http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco
FACEBOOK: milenioDiarioJalisco

:Aventada

Aprovechando la equidad de género, quien ya se apuntó para lanzarse como aspirante a la candidatura por el PRD para la alcaldía de Guadalajara, fue la diputada local Celia Fausto Lizaola, ello aprovechando que no hay algún aventado por el partido del sol azteca que le quiera entrar a la elección que se espera sea un verdadero choque de trenes y salten chispas, pues se sabe que quienes aspiran a ocupar la silla en la que hoy despacha Ramiro Hernández para la siguiente le estarían tirando a despachar en el palacio de Gobierno. Claro, todavía falta ver si el PAN se va en alianza con el PRD y con ello quien llevaría mano sería precisamente el albiazul en la designación del aspirante. Por lo pronto ya hay una apuntada.

:Infiltración

El problema de la infiltración de la policía fue uno de los que el gobernador del estado Aristóteles Sandoval abordó durante su gira al interior del estado en donde entregó 98 unidades nuevas para brindar vigilancia. "Debo reconocer que a través de los años muchos de ellos lograron infiltrarse, que a través de los años esos delincuentes lograron comprarnos y hasta poner a muchos dentro del gobierno y hoy nos está estallando la bomba en la mano, pero no lo vamos a permitir" fueron las palabras del mandatario, quien aseguró que el proceso de depuración de las corporaciones continuará, en donde no solo se castigará a los malos elementos sino se premiará con incentivos a los buenos.

:Sustitutos

Por cierto, se sabe que los alcaldes que tuvieron que dar de baja a sus jefes policiales por no ser aptos para ocupar los cargos que ostentaban están viéndosela difícil para encontrar a quienes sustituyan a los mandos reprobados, pues no encuentran los perfiles ideales y tendrán que esperar a que se les realicen las pruebas de confianza. Por lo pronto, se sabe que en Zapopan ya tienen al sustituto de Hernán Guízar, de quien se dice es un perfil con amplia experiencia en el tema de seguridad pública.

Plaza Liberación

Sencillo y contundente

El Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) puso en claro ayer algo tan sencillo como contundente: no hay pruebas científicas que permitan afirmar aún que los restos humanos hallados en las fosas, basurero y río de los municipios guerrerenses de Iguala y Cocula correspondan a los normalistas desaparecidos. Continuarán los peritajes a restos encontrados y todavía no comparados con el ADN de los familiares de los estudiantes de Ayotzinapa y cuando se tengan los resultados se informará puntualmente. Así de sencillo. Así de contundente.

Cuatro días después... la aclaración

Al comunicado nocturno del EAAF, horas después siguió otro de la Procuraduria General de la República (PGR). De entrada, dice, que su información es "coincidente" con la del EAAF y aclara que los restos que faltan por analizarse y que fueron hallados en el basurero y río San Juan de Cocula "serán enviados mañana (hoy) a la Universidad de Innsbruk, en Austria, para su análisis forense".

Osorio desplaza a Murillo

A todas estas precisiones, se sumó el secretario de Gobierno, Miguel Ángel Osorio Chong, quien luego de reunirse con los padres de los 43 desaparecidos, señaló que se redoblará su búsqueda. O sea, en buena lectura, el responsable de la política del país no da por hecho sencillamente porque no hay pruebas científicas que los normalistas estén muertos. O por lo menos nadie puede afirmarlo así, a partir de los análisis forenses practicados hasta ahora.

Tres opciones

¿Y entonces? Lo primero que habría que hacer es remarcarle al procurador de la República, Jesús Murillo Karam, que ninguna declaración puede darse por segura hasta en tanto no haya los peritajes correspondientes. Eso hasta un estudiante de primer semestre de Derecho lo sabe; segundo, si esta muy cansado el procurador, mejor no hacerlo salir ante los medios, para que no haga declaraciones tan precipitadas ni revelaciones tan macabras, y tercero (tal vez la mejor opcion), habría que pensar muy seriamente en su remoción, pues sus declaraciones del viernes pasado enardecieron las protestas en el país y provocaron situaciones de alto riesgo, incluso en la capital. ¿O cómo calificar la quema de la puerta principal de Palacio Nacional, por ejemplo?

A Murillo Karam, como se dice coloquialmente, le calentaron la cabeza, y al citar textualmente las declaraciones de tres detenidos que supuestamente participaron en la " ejecución, calcinación y trituración" de los normalistas, dio crédito a la dantesca escena del crimen. ¿Para qué tanto acelere? ¿Por qué no esperarse a los peritajes de las cenizas que hallaron en bolsas? Y si Murillo no lo hizo por cuenta propia y la información que ofreció al país fue consultada, ¿creyeron acaso que así se calmarían las protestas? ¿Pensaron que habría resignación de los familiares?

El mal ejemplo de La Paca

Cuidando los contextos y guardando las proporciones debidas que toda comparación exige, pero lo cierto es que Murillo nos hizo recordar al procurador que inició el sexenio de Ernesto Zedillo, el panista Antonio Lozano Gracía, y a su inefable fiscal Pablo Chapa Bezanilla, quienes dando crédito a las declaraciones de la vidente, *La Paca*, una seductora sevillana, María Bernal, y otro grupo de pintorescos rufianes, prepararon el más grande espectáculo y ridículo que se recuerde de la Procuraduría en México: el caso de la osamenta de El Encanto. Y no es ninguna exageración, sobre porque Murillo, en semanas anteriores había dado con unas fosas clandestinas a partir de las declaraciones de otros detenidos, también presuntamente participantes en el ataqte a los normalistas.

¿Cansado?, ¡no, agotadísimo!

O está dando ya palos de ciego o definitivamente habrá que creerle al Procurador y asumir que no está cansado, sino agotadísimo.

¿A quién protegen en el Congreso local?

El diputado panista del Congreso local, Víctor Sánchez Orozco, volvió a la carga y acusó a su correligionario Alfredo Arguelles, de estar detrás del despacho Lopez Castro, una firma *fantasma* que sólo habría sido creada para ordenar recursos del Legislativo y que hoy los tiene en jaque por una deuda de 58 millones. Las acusaciones de Sánchez Orozco contra Argüelles son muy graves, y lo mínimo que debería esperarse es una investigación a fondo para que se aclare el tan mentado tema de la consultora. ¿O a qué le tienen miedo? ¿Quienes más están metidos en el presunto fraude al Congreso de Jalisco?

¿Pago?, ¡no tengo!

Y mientras son peras o son manzanas, los diputados siguen dando de que hablar y sumándole más piedras al costal de su descrédito. No hay otra forma de interpretar su nueva chambonada: debo, no niego; ¿pago? ¡no tengo!

La jefa de Las Lomas

Lo cortés no quita lo terra-teniente

ALMAGUER ENCARGA SU RETRATO EN LAS PAREDES

Sus canicas

CARTUCHO

Qucho